

# Bibliografía

## LA CATEGORIA ROMANA DELLE "SERVITUTES"

Por *Biondo Biondi*

*Publicazioni dell'Università Cattolica del  
Sacro Cuore.*—Milano, 1938.

Una muestra más del notable desenvolvimiento que ha tenido la investigación jurídico-histórica en Italia en el último decenio, es esta obra documental sobre una de las cuestiones más importantes del Derecho. Sin finalidades preconcebidas, y sólo mediante la crítica de los textos, llega el autor a resultados de positiva importancia y tanto más trascendentes cuanto que agrupados con otras deducciones relacionadas con diversos órdenes jurídicos, confirma demostrativamente la tesis de que los romanos no crearon verdaderas teorías fundamentales en la formación del Derecho. En nuestro "Curso de Derecho Romano T. I pág. 366. hicimos precisamente esta observación, respecto de la posesión, y ahora la vemos confirmada en el libro que revistamos, en cuanto a las servidumbres.

El autor sostiene y demuestra que varias de las servidumbres de que hablan los textos de la Epoca Clásica, sólo constituían en dicha época atributos de la propiedad y que fué posteriormente cuando se organizaron esas formas jurídicas como servidumbres legales, por medio de una Constitución del emperador Zenón, especialmente. Para llegar a este resultado hay que admitir no solamente la interpolación

de los textos reproducidos en el Digesto de Justiniano que denominan servidumbres a esas manifestaciones del derecho de propiedad, sino lo que es más digno de atención y constituye una verdadera novedad, la del palimpsesto Veronés, que contiene la Instituta de Gayo, entre otros la de los párrafos II, 14 y 31 y IV, 3.

Esta fórmula tiene la ventaja de explicar varias cuestiones como la del viejo problema de la servidumbre *altius tollendi*, pues se admite que sólo a partir de la Constitución Zenoniana en virtud de la cual se fijó la altura máxima de los edificios, quedó establecida la servidumbre legal de edificar más alto (*altius tollendi*), o sea que todo fundo está gravado con la servidumbre de permitir la edificación del vecino hasta el límite que fijó esta Constitución.

La misma fórmula explica, conforme a las demostraciones del autor, la servidumbre *stillicidio avertendi* considerándola como la obligación legal de no derramar la gotera en el predio vecino y por consiguiente la de *stillicidio recipiendi*, que consiste en el convenio para derogar o prescindir de tal disposición. También para este caso hay que suponer interpolación en el texto Veronés, pues se admite que la servidumbre como tal sólo existió en el derecho postclásico y a raíz de la Constitución de Zenón.

Sostiene el autor que la *actio arboribus caedendis* fué inventada por los intérpretes, pues ni ésta ni el interdicto del

misimo nombre existieron en la época clásica para exigirle al vecino que corte las ramas y raíces de su árbol hasta el límite legal; lo que sí existió fue una acción para reprimir el corte abusivo, o sea más allá del límite legal, por parte del dueño del predio perjudicado. En otros términos, en la Epoca Clásica el vecino que recibía perjuicio por la extensión de las ramas y raíces del árbol ajeno podía cortarlas sin necesidad de acción previa hasta el límite legal, salvo el derecho del dueño del árbol para reprimir por medio de una acción el corte abusivo, como quedó expresado.

En la Epoca Justiniana existieron con figuración de servidumbres dos formas, a saber: la obligación de abstenerse de avanzar ramas y raíces en el predio vecino fuera del límite legal y la del dueño de dicho predio vecino de sufrir que penetren ramas y raíces de los árboles del otro predio hasta el límite fijado por la ley.

Según el autor no existió la constitución de servidumbres por destinación, salvo en los casos en que lo imponga la necesidad, como en el del *paso necesario* para salir de un predio, pero esta forma vino a tener figuración de servidumbre legal, propiamente dicha, sólo en la época postclásica, pues antes fué un atributo de la propiedad, o sea el derecho de poder emplear los medios necesarios para el ejercicio de ella.

Tampoco existió la servidumbre legal de acueducto, ni en la época clásica, ni en la postclásica, ni en la de Justiniano; su introducción al Derecho data de la legislación *postjustiniana*.

Estas y otras conclusiones de la mayor importancia que sería largo analizar en una simple nota, son deducidas por el autor mediante un estudio documental y crítico-analítico de los textos, así como de la determinación de interpolaciones, tales como las de que se habló arriba, respecto de las cuales, *via facendo* discute el au-

tor las diversas opiniones sobre la extensión, importancia y alcance de ellas, fijando un criterio razonado al respecto.

Se trata de una obra de mucho aliento, de positiva importancia para los estudiosos en la profundización del Derecho y está escrita en un italiano correcto, claro y preciso.

*Alfredo Cock A.*

---

## DE LAS ANTIGUAS A LAS MODERNAS CORPORACIONES

Por *Carlos Radicati di Primeglio.*

Lima, 1938.

Desde el punto de vista histórico no es fácil recoger un estudio sobre el movimiento corporativo que hoy agita la sociología, la economía y las ciencias políticas. La demostración del grupo profesional, que es una de las manifestaciones sociales más características, es la base de todos los estudios contemporáneos sobre el problema de la asociación.

El error corriente de suponer esta forma de sociedad como una de las manifestaciones de la época contemporánea ha sido derrotado por el de creer que aquella fué creación típicamente medioeval. El cristianismo que alienta y sustenta toda la vida de aquella edad, recoge en los históricos gremios un caudal de tradiciones asociativas insuflándoles su sentido de universalidad. Los despoja del carácter singular con que habían asistido al devenir de otros pueblos y consolida en el Imperio una de las más hondas y complejas cuestiones sociales como es el trabajo. Por primera vez el hombre se da cuenta de que el ajetreo diario arrastra un valor tan prominente como es la dignidad de la persona y concentra allí toda la energía espiritual. El gremio no es así solamente un elemento de la producción nacional sino un orisol en donde se funde y afina la concepción

de la persona como sujeto y objeto de obligaciones y derechos sociales.

Este desarrollo admirable lo vemos fluir a través de la obra con que Carlos Radicati di Primeglio se ha doctorado en la Universidad Católica de Lima. Con una documentación maravillosa demuestra cómo la asociación profesional es una de las manifestaciones espontáneas que van surgiendo en cada pueblo que deviene Estado. Los gobiernos no hacen sino sancionar un hecho que alcanza la totalidad de lo sociológico y egipcios, babilonios, persas, griegos, romanos encuadran sus gentes laboriosas en organismos que ordenan la producción y sirven de fundamento a la organización política. Después del advenimiento del cristianismo que lucha contra la invasión bárbara en Europa logra al fin conquistar el Estado y rescita en su espírita la antigua organización en el artesanado.

Después del triunfo de la economía liberal, sancionado por la revolución francesa, pero anterior a ella, el trabajo se desarrolla obedeciendo a la concepción atomística que predomina hasta hoy. La sociedad desintegrada organiza el trabajo según un criterio individualista, en que el trabajo entra en el juego de la libre competencia, sometido por tanto a la ley de oferta y demanda, a la que en mucho permaneció inmune en la Edad Media.

El trabajo deja de aparejarse y adherir a la concepción de la persona para ser una mercancía más en el mercado anárquico. La incertidumbre de los últimos lustros encuentra en Benito Mussolini su vocero más agudo. Penetra a la raíz de todo el conflicto contemporáneo y bajo su gobierno incorpora todo el sindicalismo existente, despojándolo de su carácter horizontal y dándole una verticalidad que lo convierte en el centro de toda la vida económica nacional. Mientras Rusia se aplasta bajo una organización horizontal, que convierte en eje de toda la vida del hombre su carácter de animal productor, Ita-

lia exalta el valor humano en su totalidad devolviéndole la dignidad del trabajo en forma que todas las potencias del hombre se orienten en un sentido de espiritualidad.

El ejemplo de Italia no se pierde porque en Portugal, Austria, Alemania y otros países que aún no han tenido su definitiva liberación emerge la organización levantándose sobre todos los mitos libertarios con que el siglo diez y ocho esclavizó al mundo.

Todo esto, con minuciosa documentación y con un admirable criterio histórico, lo ha ordenado el autor de este libro en un volumen que no sólo viene a servir como orientador en la consulta, sino como arduo tema de estudio para el que quiera conocer todas las fases de este problema.

La biblioteca de la Universidad Católica Bolivariana luce en sus anaqueles este envío de su distinguido autor, como una de las monografías más completas para el que quiera entender a fondo el secreto destino de los pueblos que hoy se agitan triunfalmente en la historia.

*Abel Naranjo Villegas*

## STROMATA

(VOL. I; SOCIOLOGIA Y FILOSOFIA SOCIAL)

Publicación de la Facultad de Filosofía y Teología.—San Miguel (Rep. Argentina). Buenos Aires, 1938.

El primer número de esta publicación da el nivel intelectual en que va a moverse el estudio de esta noble institución argentina. La fina agudeza histórica de sus directores ha rescatado de Clemente de Alejandría el nombre más adecuado para una colección de su índole. "Stromata" o miscelánea, "Tapices", como quiso que fuera el Alejandrino, exponiendo en su obra los problemas fundamentales del cristianismo

naciente. Como nuevo orden de la vida y como sistema filosófico, tal vez como "vivencia" y como teoría del conocimiento. Clemente reúne en sus "Tapices" las meditaciones en torno a los problemas primeros que ya Tertuliano había empezado a confundir entre la fe y la razón como instrumentos del conocimiento. El vocablo admirable aludía a la ausencia de unidad, al carácter heterogéneo de los problemas estudiados, pero siempre con un centro fijo: La verdad cristiana.

Tal quiere la augusta Universidad argentina que sea su publicación. Este primer libro reúne en unas cuatrocientas páginas los estudios más heterogéneos sobre diversos puntos de filosofía católica que urge esclarecer en esta época. Sobre "El hombre moderno y el hombre eterno", Justicia social y su objeto formal, Instituciones hereditarias, Filosofía concreta, social y jurídica, sobre Soberanía Política, Soberanía Nacional y Derecho de Asilo, Derecho de defensa según Santo Tomás, etc., son agudos temas que emergen hoy buscando intérpretes y ordenadores. Cada uno de estos estudios, no es difícil afirmar, sirviera por sí solo para justificar el volumen. Todos trasuntan la alta cima de especulación en que se mueven los estudios de la Universidad. El conflicto contemporáneo no está, como se piensa vulgarmente, entre los hechos y la teoría que pautaba antes el acaecer histórico. Está quizás en la falta de desenvolvimiento de las antiguas fórmulas, en la incapacidad deductiva, en la ordenación y filiación de los hechos a la norma. Y esta sola función que asuma la filosofía contemporánea sirve para rescatarla de la acusación de increadora y estancada. La circunstancia de la complejidad no acredita la esterilidad de la norma sino de los que deben empadronar y regir los hechos según un orden. Saber darse cuenta, tener consciencia de que existen esos problemas, es ya por sí solo crearse una posición cultural, así como proseguir con la antigua

filosofía dirimiendo los conflictos que tuvieron otras edades es pura erudición sin sangre de cultura.

Esta consideración nos sirve para advertir como la Facultad de Filosofía y Teología de San Miguel se almena con brújulas disparadas hacia el norte contemporáneo. Su labor de asonantar la filosofía tradicional al acaecer nuevo le da un linaje seductor de inteligencia. La profunda meditación del Dr. Alceu Amoroso Lima sobre el hombre moderno y el hombre eterno compendia un fornido esfuerzo de interpretación contemporánea y de vocación filosófica. "El mejor medio de comprender una época es siempre observar sus hombres representativos", afirma el docto profesor, porque no es lo mismo observar al hombre.

Si estudiamos sólo al hombre nos anclamos en la especie, pero sólo dragando en torno a las figuras representativas logramos la semblanza de cada época. Pero cómo nos damos cuenta de cuál es el representativo? El que reúne la mayor suma de caracteres, "aquel en quien se concentran los signos distintivos de un determinado tiempo, de una sociedad". No se contraponen la eternidad específica a la distinción temporal como aquella se va presentando. Tal vez se adecue mejor al pensamiento ortodoxo el planteamiento del profesor brasileño, resolviendo al mismo tiempo ciertos problemas spenglerianos sobre los tipos correspondientes en las diversas culturas. La certidumbre del tudesco cobra valor en el método del americano.

Sobre el tópico de la Justicia Social el profesor Johann Kleinhappl, escribe un denso estudio para concluir en la necesidad de introducir una nueva división en la clásica de Justicia Conmutativa, Distributiva y Legal. El sabio profesor austriaco no cree que sea posible filiar este tipo de justicia en alguna de las otras especies. Con el método peculiar y admirable de su raza, destinada a la pura abstracción, lo demuestra por la identifica-

ción del objeto formal de cada una, ya que el objeto material puede traer el confusiónismo. Es un aporte valiosísimo para encarar uno de los más arduos problemas contemporáneos que pueden suscitarse lo mismo en la teología, la filosofía, la sociología o la ética.

Sobre definiciones y sentidos de la Soberanía Política el profesor Faustino Legion ofrece un ensayo de las más remotas perspectivas. Su valor para el Derecho Constitucional no cede el que pueda tener para el Internacional, porque se trata de un escrutinio de contenidos con mérito equivalente en la teoría y en la práctica. de una y otra ciencia. Escudriña a Jellinek y a Kelsen para adecuar el contenido de cada uno a su doctrina sobre la soberanía.

En la imposibilidad de resumir la temática de este primer libro, quisiéramos detenernos en el estudio de Louis Le Fur, sobre el objeto del derecho o en el de Saboia de Medeiros sobre una Filosofía concreta de lo social y lo jurídico, sobre el estudio del recordado profesor Adolfo Korn Villafañe, pero tememos que la prisa obligada de la reseña vaya en mengua de la teoría fundamental de cada uno.

El suplemento trae un admirable estudio sobre corporativismo, Doctrina Católica sobre el problema del justo salario, Observaciones sobre el reparto equitativo de las riquezas, La huelga y la Parábola del Herrero. Los nombres de Vicente Alonso, Eduardo Magallanes, Tomás Amadeo, Juan C. Reborá, Eduardo M. Lustosa, Sergio Hurtado Salas, Leo Mars, Luis Morales, Hugo B. Paz, Arr Valle, todos profesores eminentísimos o decanos de Facultades americanas y europeas pueden servir de consulta para quienes se afanan en estas disciplinas.

La circunstancia de que sea en América en donde se publica semejante compendio de estudios, acrece en nosotros el orgullo y la ismpatía por "*Stromata*",

por cuyas páginas la Universidad Católica Bolivariana cavilará en más de una ocasión.

*Abel Naranjo Villegas*

#### ESTAMPAS Y APOLOGIAS

Por *Mario Carvajal*

Bogotá.—1938.

A la creciente producción literaria del eminente poeta colombiano Mario Carvajal, viene a sumarse ahora su férvido tomo de alabanzas líricas—en cuanto esta voz tiene de profundo—a la clásica generación de los constructores de nuestra nacionalidad, en el campo de las letras y las armas. Además a la santidad evangélica y al milagro eucarístico, a la Voz, que es, según su frase emocionada, el ritmo de Dios en nuestra arcilla.

Mario Carvajal ha sido para nosotros uno de los altos valores poéticos de la penúltima generación, de la que se ha diferenciado por su concepción ideológica, y de su procedimiento rutinario y mezquino. Mario Carvajal es el profeta de lo nuevo, en su promoción literaria, con otros escritores, entre los que recordamos a Vidales, Maya, Barba y el malogrado Efe Gómez. El mismo fenómeno de los mexicanos: mientras los poetas supervivientes de la generación del siglo anterior cantan todavía con igual insinceridad los temas trillados del romanticismo, Enrique González Martínez vuela con sus versos al futuro, ilumina la senda de los nuevos y da la voz de alerta contra "el cisne de engañoso plumaje que da su nota blanca al azul de la fuente", según la sabia sentencia de sus versos.

*Estampas y Apologías* constituye, esencialmente, una cuidadosa recopilación de sus más finos discursos, pronunciados en diversas ocasiones y en conmemoraciones distintas. Cuando Carvajal publicó su

"Oración a la Eucaristía y Alabanza de Antioquia, mística y patriarcal", dijimos en un artículo periodístico que había sido la pieza de más hondo calado teológico de cuantas se pronunciaron en el Congreso Nacional Eucarístico de Medellín, y una de las más exquisitas por su construcción literaria. Al lado de Maya, Mario Carvajal conquistó con el voto sincero de los muchedumbres, un puesto de orfebre munífico de la palabra, que ha sabido conservar con envidiable acierto. La "Estampa del Adelantado don Sebastián de Benalcázar y apología de la España conquistadora y misionera", es una de sus aquilatadas piezas que ponen de relieve—en su adustez heroica—al egregio conquistador que llevaba los estandartes de Dios y del Imperio, como enseña de sus empresas promisorias.

Todo, absolutamente todo lo que en este libro precioso se describe, aparece tallado con delectación amorosa. Frases nítidas, construídas por un experto del idioma. Figuras originales. Adjetivación novedosa. Conceptos elevados y admirablemente tratados por este profesor avezado de las ciencias y de las bellas artes.

Especial realce le damos a su exquisita "Apología de la Voz", suficiente sonata, de hondas raigambres musicales, que lo colocaría entre los cultivadores excelsos de la especulación estética. Su disquisición sobre el silencio, que constituye, en últimas, la música del cosmos, es perfecta en todas sus fases. ¡Pudiéramos llamarla, con toda propiedad, fiel exégesis de la "soledad sonora" de que habla San Juan de la Cruz en sus éxodos inmortales del alma al seno del Señor, entre pasmos angélicos y despuntar de luceros. El silencio es apenas un nombre, que corresponde precisamente a la plenitud de la armonía.....

Interminables nos haríamos en contar las excelencias del libro que comentamos en breves acotaciones bibliográficas. Ocasión tendremos de escribir algo más completo sobre la personalidad y la obra del poeta. Para entonces oiremos, más de cer-

ca, la voz del maestro en su recóndito anhelo: en sus versos celestes que resumen la voz angustiada de la eternidad, a través de la Escala que va de la piedra primordial a las estrellas.

Alborozadamente registramos la aparición del tomo de Estampas y Apologías, que viene a desempeñar importantísimo papel en la nueva literatura colombiana.

Jorge Luis Arango

## LA DIVINA AVENTURA

Por Alfonso Junco

Bajo el signo de "Abside"—México, 1938.

La prestigiosa revista del doctor Méndez Plancarte ha venido publicando con éxito y aceptación unánimes, un suplemento editorial de valioso contenido literario y científico, que ha interesado vivamente todos los públicos de América por la variedad sorprendente de sus temas, magistralmente dilucidados por expertos escritores de múltiples capacidades críticas.

El suplemento aludido anteriormente es un cuaderno de difusión cultural bastante acreditado. Basta mencionar las publicaciones hechas hasta el presente sobre historia, sobre letras primitivas aztecas, sobre investigación social, para formarnos amplio criterio de la labor desarrollada por esta meritoria cátedra americanista.

Nos proponemos comentar hoy, en estas páginas bibliográficas, el cuarto volumen publicado "Bajo el signo de *Abside*", es decir, la compilación de poemas de *La Divina Aventura* debidos a la vigorosa emoción de Alfonso Junco, uno de los cantores estremecidos de Dios, que adivinan en todas las cosas la sencillez primordial de la vida para verterla luego en sus salmos místicos, como hacía el rey penitente después de mirar el cielo estrellado que alumbraba las rutas de su pueblo.

De Junco hemos tenido siempre un concepto diáfano y alto, y en todo momento hemos admirado sus versos sinceros, de ancho cauce emotivo. De ahí que el advenimiento de sus poemas lo registremos alborozados, porque previamente sabemos que haremos hallazgos de aquilatado sabor lírico en cada una de sus composiciones, móviles y jugosas como el agua de las playas verdes que juguetea en las geniales páginas musicales de Debussy, oreadas por soplos angustiosos, que trascienden los límites del tiempo.

De la suite amplia y tensa de sus poemas, citamos como una muestra de belleza ejemplar "La Divina Aventura", "Camino de Cuernavaca", "Longinos", "El Hijo", y "Porque es de noche".

Cada una de estas canciones afirma la personalidad de un poeta suficientemente. En "La Divina Aventura" encontramos la máxima fundamental cristiana que hacía hervir las venas de San Juan de la Cruz en su camino espiritual al monte de la gracia. En "El Camino de Cuernavaca", admiramos los ritornelos—dísticos de perfección—que elogian sus montes ubérrimos que despiertan y tonifican—según su propia frase—lo nuevo de la emoción. Como en las cintas borrosas que trazaron los primitivos en sus lienzos ingenuos, el Camino de Cuernavaca tiene la mansedumbre cristiana de los senderos solitarios, decorados tan sólo por el árbol familiar y el vuelo caprichoso de los tordos. "Longinos" es una declaración de fe impetuosa y sincera, como el soneto anónimo del siglo de oro del Imperio, o el devoto "A vos corriendo voy, brazos sagrados", de don Manuel de Nóbrega. "El Hijo" es un hondo poema teológico, y el último poema señalado, "Porque es de noche", ofrece el mismo ardor de la llama viva del fraile de Ontiveros que se extasiaba en la contemplación divina mientras el ancho panorama del mundo rimaba con su corazón atormentado.

En síntesis, podríamos decir del libro poético que estamos comentando que es

una de esas obras que sólo muy de tarde en tarde aparecen, dejando en la historia una estela de luz imperturbable. Mario Carvajal lo realizó como ningún otro en Castilla, en los tiempos nuevos. Alfonso Junco acaba de decirnos el secreto de su mente con la divinidad, y en un prieto y jugoso libro nos ha descrito las excelencias de la "noche conspiradora para tener con Dios una aventura!" Y esta aventura la corre el poeta, pero le quedan suficientes sarmientos en su viña para embriagarnos nuevamente con su sangre de inefable belleza.

Jorge Luis Arango.

---

## SEMBLANZAS COLOMBIANAS

Por G Otero Muñoz

(Tomos I y II—Editorial A. B. C.—Bogotá, 1938).

Hace varios meses recibió la Biblioteca de la Universidad Católica Bolivariana dos interesantísimos tomos de "Semblanzas Colombianas", cuyo autor, el eminente polígrafo Gustavo Otero Muñoz, ha seducido siempre nuestra afición histórico-literaria por la diafanidad de sus conceptos y la erudición maravillosa de sus páginas.

Divide el autor en cinco secciones la obra que comentamos sucintamente: cronistas primitivos, escritores coloniales, literatos de la revolución, escritores de la Gran Colombia y poetas y prosistas de la Nueva Granada. Los cuatro primeros capítulos forman el primer tomo de las Semblanzas, los prosistas y poetas constituyen el último. Analiza cada una de las personalidades que discurren en sus páginas egregias, de acuerdo con las clasificaciones, con serenidad y documentación envidiables, y pone de relieve, y a veces reevalúa, los conceptos hasta ahora emitidos por la crítica.

Nuestro país se ha distinguido siem-

pre en el cultivo de las letras, y desde los amodorrados días coloniales ha gozado de fama imperturbable. Los nombres cimeros de Juan de Castellanos, Rodríguez Freyle, la clarisa de Tunja, de Luis Vargas Tejada, los Caros y Gregorio Gutiérrez González, son suficiente título para salir airoso en cualquier sitio, por la multiplicidad de sus fases que apenas tienen pares en la literatura española del Imperio.

Rodríguez relata la vida social de un período lejano, con tipos y caracteres vigorosos, que inician entre nosotros la novela picaresca de los lazarillos y cojuelos, con brillantez insuperable; Castellanos escribe en versos primitivos la elegía de los caudillos muertos, en su curato de Tunja, y evoca en sus estampas la luminosidad del mundo homérico; la madre del Castillo y Guevara cuenta sus deliquios del amor divino con el mismo corazón transverberado de Santa Teresa, y su lenguaje arde en ascuas como la mente y los labios del fraile absorto de Ontiveros; Vargas Tejada inicia el teatro auténticamente colombiano y la oda satírica o patriota, que cultivan luego, con éxito creciente, José Eusebio Caro y don Julio Arboleda, caudillos natos de una revolución incipiente; Gutiérrez González, en fin, canta en su carrizo de siete sonos, como las flautas geórgicas de Teócrito o los pastores delficos, y vierte en el cauce robusto de sus versos la sangre primordial del paisaje.

Es difícil encontrar en la historia literaria de los países hispanos la variedad y firmeza de nuestros escritores coloniales y de las épocas de la emancipación política y la fundación de la república. En ninguna otra parte florecieron con tanto esplendor y fueron tan socorridos el costumbrismo, la historia, el clasicismo y el panfleto tormentoso como en esta porción castellana. Por eso es tan urgente el estudio profundo de nuestros movimientos históricos y literarios, para adquirir una noble y alta noción nacional, del sino cósmico que nos corresponde.

El estudio de las letras colombianas se hace indispensable. No es posible limitar el método educativo en la historia patria a dar cuenta más o menos pormenorizada de los hechos generadores de las instituciones políticas, a través de las luchas sangrientas que organizaron cabalmente los diversos partidos de gobierno; ello no basta para revelar la vida íntima del pueblo y mostrar las secretas corrientes de pasiones, ideas y emociones que lo agitaron. El fin primordial nuestro ha de ser, como una bandera de programa, la revaluación de nuestras figuras clásicas, de nuestros pendones literarios, para constituir las bases de nuestro nacionalismo esencial, así como en la España rediviva los constructores del Nuevo Estado vuelven los ojos a la civilización humanística de los Reyes Católicos.

Para remediar en algo el mal que todos los días se acentuaba, publicó el profesor Otero Muñoz la obra que comentamos, con las altas miras de dar a conocer y hacer amar a Colombia de los colombianos.

Esta historia, presentada en *Semblanzas*, en forma atractiva y moderna, es por mil títulos, una de las obras fundamentales aparecidas últimamente en la bibliografía nacional.

*Jorge Luis Arango*

---

#### PERFIL DE SALAZAR

Por *Luis Teixeira*, Lisboa, 1938.

“Mi verdadera historia comprende enteramente los primeros veinte años de mi vida; fué entonces cuando me formé y las ideas que en ese tiempo influyeron en mi carácter, fueron decisivas”—ha dicho Benito Mussolini—y tal pudiéramos aplicarlas al gran caudillo lusitano, cuya vida genial es una ruta impecable, sin soluciones de continuidad, en donde los hechos magnifi-

cos de hoy se explican ampliamente en las ideas de ayer.

La múltiple bibliografía escrita en torno al conductor portugués, apenas si bosqueja su vida anterior al día en que fué llevado a enrutar su pueblo por una vía recta de progreso y poderío. Toda se dedica a la vida de hoy, la del hacendista y el caudillo, olvidando casi totalmente al hombre de ayer, niño, estudiante y profesional.

La obra de Luis Teixeira viene a llenar este vacío. Y en verdad que es interesante este aspecto de la vida del hombre, cuando todo es un estructurarse espiritualmente y un captar sin descanso la inquietud universal.

La infancia de Oliveira corre oscura en el poblacho de Vimeiro. Teixeira nos describe aquel rincón privilegiado: "Entre o perfil ativo da Serra da Estrela e o relevo voluminoso do Caramulo, mais perto, a vida ali tem o sabor de perfumado e repousante idílio com a natureza. O rio passa entre penhascos brutos de granito moreno, e pelas encostas marginaes coroadas de pinheiros tranquilos e cismáticos, descem os olivais em formacoes simétricas, só de quando em quando quebradas pelo capricho dos socalcos, onde a terra, surtida pelos arreos constantes e acarinhada pelos riachos palradores, ganha frescura e vico de jardim". Había nacido en 1889, "pobre, filho de pobres", como él mismo contara.

El siglo XIX termina acoplado de teorías y retórica; fatigado por el largo esfuerzo vivido en la adaptación de la mentalidad general a las novedades del progreso; sacudido por ondas doctrinarias; por convulsiones ideológicas contradictorias, que lo despiertan del sueño romántico, procurando ávida confirmación a los nuevos teoremas de la vida. El siglo XX encuentra a Oliveira "creciendo en la sombra y estudiando en el aislamiento" como dijera Ozanam, el gran apóstol. Es precisamente en el primer año del siglo

nuevo, cuando el antiguo alumno de la escuela de Vimeiro, ingresa al seminario de Viseu. Un antiguo compañero decía de él: "Nunca de sua boca saía uma frase inútil e muito menos de sentido duvidoso; encobria o seu grande valor intelectual com a sua grande modéstia, que rojava pelo acanhamento".

La voz de León XIII llegará a todas partes; sus mensajes sobre el principado político, la constitución de los estados, la libertad humana, las condiciones del obrero, cruzarán ansiosos sobre la conciencia del mundo. La Iglesia define en términos sensacionales, clara y perfectamente, su concepción cristiana de la sociedad. Frente a los arrebatados teóricos del socialismo y los apóstoles del colectivismo, constructores de sistemas basados en el materialismo histórico y la lucha de clases, León XIII proclama también la necesidad ineludible de ir al encuentro de las reivindicaciones sociales en beneficio de las clases obreras. Los ecos de sus encíclicas convulsionaban al mundo por su audacia y certitud, y Oliveira las escuchó y obedeció con presentimientos de genio. Y cuando sale del seminario, renunciando a la vida eclesiástica, los trazos fundamentales de su personalidad y la arquitectura magnífica de su carácter se hallan plenamente definidos, y su organización intelectual apta y constituida sobre bases de una solidez inexpugnable.

Luego se inscribe en la matrícula de la vieja Universidad de Coimbra. La pedagogía lo seduce y se convence que el problema de su patria, vacilante por culpa de todos, era la educación y "por tanto de pouco valeria mudar governos ou regimes, se nao tratássemos em primeiro lugar de mudar os homens; eram precisos homens". Necesitamos *hombres*, reclamaba a cada instante, para salvar a la nación; igual que un cesáreo caudillo nuestro que clamaba por una generación de *machos* para restaurar la patria. "Grande obra é moldar um alma! Extraordinaria obra é

formar um carácter, um indivíduo, um corpo, uma inteligencia e uma vontade; como os precisa para ser grande este pobre país de Portugal!" "Todo se tem reformado menos aquilo que na realidade o devia ser primero: os homens". Y repetía esta frase digna del mejor pedagogo: "Ser pai, mas nao só pai, bom pai, eis a grande aspiração do educador".

1909. Oliveira frisaba en los 20 años; era un rapaz con una idea seria. La demagogia erizaba sus vocablos candentes en todas las plazas lusitanas, para preparar la república. En tanto que los otros fabricaban discursos Oliveira ensayaba silencioso la salvación nacional por otros medios: "Sao as ideas que governam e dirigem os povos, e sao os grandes homens quem tem as grandes ideas; e nós nao temos homens; e nao temos homens porque os nao formámos, porque nao los importámos nunca com métodos de educação". Nada grande se puede hacer sin fé, clamaba en medio de una época plena de verbalismo y de arrebatos burocráticos. "Há necessidade de os portugueses de hoje fazerem da mocidade o glorioso Portugal de amanhã, um Portugal forte, instruído, moralizado, trabalhador e progressivo. E preciso amar sempre a Pátria, e como nós amamos muito as nossas maes, amemos também a nossa Patria, grande mae de todos nós".

La monarquía portuguesa cae estrepitosamente, bajo el peso de sus propios pecados, y surge la república. Y las ambiciones contenidas, afloran impetuosas y en loco delirio demagógico la patria se despedaza y los partidos políticos luchan. Más tarde Oliveira, ya en el gobierno, estructuraría la nación, extirpando la politiquería: "La nación Portuguesa forma una unidad moral, política y económica, cuyos fines e intereses están sobre los de los individuos y de los grupos que la componen", diría en el artículo primero del Estatuto del Trabajo. Intertanto obtenía el grado de Doctor en derecho y era

nombrado profesor de Economía Política de la misma Universidad. Un día de septiembre de 1921 es elegido representante; asiste a la sesión inaugural, pero nunca más, desde entonces, tuvo respuesta en la sala de diputados, la llamada de aquel nombre. Era que Oliveira sabía de la inútil vocinglería parlamentaria, cuando son los partidos y no los gremios, los que se representan allí. Y luego, ese continuo apostolado en cátedras y plazas, hasta ser llamado como el único hombre capaz de guiar a Portugal, dándole un más noble, grandioso y altivo sentido de nación. Su ruta immaculada de caudillo la conocemos demasiado; su vida de ayer la aprendimos en el libro de Teixeira que nos hace recordar, por su decir vibrante, a aquel otro gran Teixeira, el de "San Pablo".

La obra, escrita en ese bello portugués que aprendimos a amar en una página inmortal de don Miguel de Unamuno, no podemos menos de recomendarla encarecidamente a los admiradores de Oliveira Salazar, que sabemos son muchos en estas latitudes tropicales.

*Gabriel Henao Mejía*

---

## DE LA GRACIA Y LA DIGNIDAD

Por *Federico Schiller*

Trad. de Juan Probst y Raimundo Lida, con un estudio preliminar de J. Probst. Publicación del I. de Estudios Germánicos.—U. de Buenos Aires.—Buenos Aires, 1937.

---

Una filosofía de la Gracia y de la Dignidad pudiéramos llamar este ensayo del gran poeta y gran pensador alemán del siglo XVIII.

Su obra es un fruto maduro del cultivo de la filosofía de Kant, en la cual aplica a la figura humana, la definición de belleza dada por el filósofo de las Críticas.

La gracia es la belleza en el movimiento; objetiva por una parte y contingente por otra, porque el objeto subsiste aunque se le quite esta calidad. Aunque Goethe, su gran compañero, dijera en su Fausto que la gracia era indefinible, Schiller se aventura diciendo que "es la belleza de la forma bajo la influencia de la libertad, la belleza de los fenómenos determinados por la persona". La belleza arquitectónica honra al Creador de la naturaleza, la gracia a su poseedor; aquélla es un don innato, ésta un mérito personal. La gracia es algo involuntario, pero sometido a movimientos que dependen de nuestra voluntad. Hay una gracia de la sonrisa, pero no una gracia de la respiración. La belleza arquitectónica puede suscitar agrado, y admiración y aun asombro, pero sólo la gracia nos arrebatará; la belleza tiene devotos, amantes sólo posee la gracia. La gracia pertenece al sexo femenino casi exclusivamente. "La contextura femenina, más delicada, recibe con mayor rapidez cada impresión y la hace desaparecer también con mayor rapidez. A las constituciones fornidas sólo las pone en movimiento una tempestad; cuando los fuertes músculos se contraen, no pueden mostrar esa ligereza que la gracia requiere. Lo que en el rostro femenino es todavía sensibilidad, en uno masculino expresaría ya sufrimiento".

Pero si la gracia es la expresión de un alma bella, la dignidad lo es de un carácter sublime. "La dominación de los instintos por la fuerza moral es libertad de espíritu, y dignidad se llama su expresión en lo fenoménico". La dignidad es la supresión de los movimientos involuntarios en el hombre. En la dignidad se nos ofrece un ejemplo de subordinación de lo sensible a lo moral.

La dignidad despierta el sentimiento del respeto, la gracia el del amor; la dignidad impide que el amor se convierta en deseo; y la gracia, que el respeto se cambie en temor. Si la gracia y la dig-

nidad se encuentran reunidas en una misma persona, es en ella perfecta la expresión de la humanidad. Así como exigimos gracia a la virtud, a la inclinación exigimos dignidad. Se pide gracia a aquel que obliga y dignidad al que es obligado. Una falta se ha de reprochar con gracia y confesar con dignidad. Si el fuerte quiere ser amado, debe suavizar con la gracia su superioridad; si el débil quiere que se le respete, debe apoyar con la dignidad su impotencia. El grado supremo de la gracia es lo encantador; el grado supremo de la dignidad, lo majestuoso.

Tal es la síntesis de la obra de Schiller, el gran poeta germano, par de Goethe y compañero de siempre. Los dos, potenzados cerebros, vigorosos paradigmas de la cultura universal, representantes del "humanismo clásico", que nace y muere con ellos. "Su arte maduro no cabe dentro de ninguna de las escuelas dominantes de su tiempo; no tienen antecesores ni sucesores; aislados y solitarios se destacan, como todo genio verdadero, de su época y de sus hombres". Un extenso estudio preliminar del Dr. Juan Probst, completa la obra. Recomendamos este ensayo como la más completa crítica bibliográfica hecha sobre la obra de Schiller.

Y sea esta la ocasión oportuna de hablar sobre la organización de Institutos, anexos a la Universidad de Buenos Aires. El Instituto de Estudios Germánicos propició la publicación de la obra que comentamos, magistralmente traducida por Juan Probst y Raimundo Lida, y anuncia varias otras para próxima ocasión, dirigidas certeramente por el Dr. Probst, cuya cultura es un claro exponente del avance intelectual de América.

Los fines de este Instituto los vemos claros en la ordenanza que lo hizo realidad: "Organizar conferencias y cursos para la difusión de la Lengua y Literatura alemanas; comentar y llevar a cabo publicaciones de igual índole; formar una biblioteca especializada para el cultivo de

esos estudios; servir de centro informativo en los temas de su especialidad y fichar la bibliografía alemana traducida al español". Esto solo sería suficiente credencial de prestigio para una Universidad, si ya ese centro intelectual de la Argentina, no tuviera la envidiable posición de ir a la vanguardia de la cultura latino-americana. Y no es sólo el Instituto de Estudios Germánicos; muchos otros y con iguales fines, funcionan ya, y abarcan la casi totalidad de los conocimientos universales: la filosofía y la historia, el derecho y las matemáticas. La labor encomiable de estos centros de estudio no es para comentarla, que sí para imitarla. Todo intelectual americano tiene en ellos una fuente nutricia de saber y una ruta certera en el estudio.

*Gabriel Henao Mejía*

## A EPICA PORTUGUESA NO SECULO XVI.

por *F. de Figueiredo*

Es un brillante estudio del profesor Fidélio de Figueiredo, y forma el volumen VI de la serie de publicaciones de la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de la Universidad de Sao Paulo, Brasil.

Una nueva teoría literaria sobre el concepto y génesis de la epopeya informa este libro, la que es desarrollada al margen de la obra de Camoens. La vieja doctrina romántica de la formación folklórica de la epopeya, mediante la coordinación individual, por un genio, de todo ese material épico, anónimo y colectivo que son las baladas, romances y cantares, es desplazada por esta otra de Figueiredo: la epopeya no es el resultado de esa aglutinación folklórica sino la derivación de mitos y leyendas—deformaciones de hechos

históricos—no escritos pero sí conservados en la memoria popular. "Epopeya es la glosa poética de un mito; es por tanto, la coronación individual de una obra colectiva por el poder de expresión de un poeta".

Por esto, el poeta épico no tiene en la elaboración de la epopeya ni el carácter de creador (por la existencia anterior de la materia épica), ni siquiera el de infundidor del tono heroico.

Y sustenta su tesis sobre ejemplos: los poemas homéricos no fueron inspirados en la presencia de gloriosos sucesos; apenas la condensación y ordenación artística de un trabajo mítico colectivo y anterior. Virgilio recibe el mito ya cristalizado de la fundación de Roma. El autor de los Nibelungos (siglo XVIII) labora sobre el aporte de las leyendas mitificadas de Siegfried (Este, no obstante, es una epopeya folklórica). Y en el Dante es materia prima la interpretación escolástica del mundo.

En el siglo XVI, Ariosto, Tasso, Camoens, encuentran vetas épicas en las leyendas de Roldán, la reconquista de Jerusalem, el descubrimiento del camino marítimo de la India, etc.

La última epopeya, el Kalevala, de Lónnrot, sin embargo, y como los Nibelungos, es típicamente folklórico, como coordinación que es de las baladas, leyendas y canciones del pueblo finlandés.

Figueiredo investiga la filiación popular de los motivos de los Lucíadas en el romancero portugués y en algunos antiguos documentos. La cristalización poemática de este acopio fué operada, eruditamente, "dentro de una atmósfera superior de individualidad y cultura".

El primer corolario importante que el autor deduce de su estudio es: la carencia de epopeya nacional de las navegaciones en la literatura española, a pesar del alto significado de la conquista de América para la historia de España, se debe a la ausencia del mito nacional en los español-

les. La hazaña de Colón no fué más que una aventura. Se respalda en Ganivet: "Nosotros descubrimos y conquistamos por casualidad, con carabelas inventadas por los portugueses, llevando por hélice la fé y por caldera de vapor el viento que soplabá". España no tuvo el mito genético de los lusitanos, ni esa angustiosa búsqueda de caminos marítimos que fué obsesión en la mente de geógrafos, carabeleros y de todo el pueblo en general, biológicamente marinero.

Los poemas heroicos hispanos—"La Araucana", "El Monserrate", "La Conquista de Bética", "El Arauco domado", etc.—pertenecen al género de la poesía narrativa o crónica rimada (Nuestro Juan de Castellanos, por ejemplo, no hizo otra cosa que metrificar su historia en prosa de la Nueva Granada).

Y el otro corolario es: a pesar de su abundancia bibliográfica, la poesía épica portuguesa no es un ciclo, reduce al poema Los Lucíadas.

Estudia también Figueiredo otros poemas portugueses de intención épica, rematando con sus Apéndices Documentales donde hace gala de refinada erudición. En estos analiza, entre otras cosas, las relaciones entre la epopeya y el mecenazgo. "Sin Augustos y Mecenas, generosos protectores de los poetas, no puede haber cantos heroicos, o porque tan alta empresa exige la despreocupación económica, o porque sin altos estímulos desfallece el ánimo en los poetas". Esta teoría, corroborada históricamente por tantos poetas, y perfilada por Camoens en su obra, fué, sin embargo, plenamente desmentida en su vida.

Es original el tema que propone acerca de las tapicerías desde el punto de vista histórico-literario. El estilo de las tapicerías luso-indianas inspiradas en el descubrimiento de la India, es considerado por el autor, "como uno de los índices del ambiente legendario que creó el ciclo de valores míticos, recogido y coordinado

por el genio de Camoens en Los Lucíadas".

Baltasar Uribe Isaza

## LOS PRIMITIVOS

Por G. Valencia R.

Ediciones de la U. C. B. Serie Textos, Vol. I.—Medellín.—1939.

El libro que apareció en los primeros días de este año con el título arriba apuntado se debe a la pluma del Sr. Guillermo Valencia R., profesor de dicha materia en la Universidad Católica Bolivariana.

Hoy día, cuando las ideas más encontradas pretenden señorear, ya abiertamente, ya en forma sutil, los dominios del pensamiento, se hace necesaria de todos modos una obra como la presente. El tema tan complejo de los primitivos pobladores del globo ha sido utilizado como bandera de combate por investigadores que hubieran debido permanecer en el terreno meramente científico, tales como Zaborowski, Lefèbvre, Hobbes. Con el fin de aclarar varios puntos que dicen relación con esas ideas y de poner en su puesto otros, el autor ha insertado en el transcurso de varios capítulos las conclusiones de eminentes etnólogos que están en perfecto acuerdo con los datos que pueden suministrar a la prehistoria la arqueología, la lingüística y las tradiciones lejanas. Con argumentos sólidos y razonamiento conciso pone de manifiesto cuál fué la verdadera organización familiar y el papel del Matriarcado, tan exagerado en ocasiones; el origen del derecho entre los pueblos; el de la Religión, que no fué en forma alguna el culto a los muertos o el temor a la Naturaleza; el derecho de propiedad, etc.

De acuerdo con el plan del Gobierno desarrolla los capítulos referentes a la prehistoria general, a los aborígenes america-

nos y a la prehistoria colombiana; de paso hace algunas adiciones para la mejor comprensión del asunto, como la ojeada a los períodos geológicos, el capítulo referente al origen del hombre, el que trata de las nociones generales de prehistoria americana y la clasificación de las razas.

El desenvolvimiento metódico y ajustado a un plan definido en los puntos principales, hacen que la obra sea de fácil comprensión sin recargo excesivo de nombres; aunque, claro está, que un tema de esta naturaleza tratado en forma conveniente resulta siempre algo elevado para niños que apenas comienzan su primer año de estudios secundarios.

No solamente la obra del Sr. Valencia es un simple texto de estudio; constituye, además, un trabajo de investigación; las dos últimas partes, sobre todo, son una contribución al mejor conocimiento de los grupos raciales de nuestro Continente; una exposición global de la ramificación tan compleja y enmarañada de las civilizaciones que han señoreado en pasadas centurias las tierras americanas.

Una felicitación calurosa merece la Universidad Católica Bolivariana, entidad que ha patrocinado la publicación de esta obra valiosa, y el autor, quien ha colocado el fruto de su esfuerzo al lado de la erudita y documentada publicación del Dr. Julio C. García y de la pedagógica del Sr. D. Nicolás Gaviria.

H. Daniel

## ENSAYO DE UNA FILOSOFIA DEL DERECHO

Por Cayetano Betancur.

Medellín, Editorial Católica, 1938.

Los que se dedican a la filosofía del derecho, si no es que leen un solo libro, sufren fácilmente tropiezo, pues que encuentran una diversidad de autores que filosofan no sólo con distintos métodos sino

que tratan materias totalmente diferentes. En nuestras obras y academias la filosofía del derecho solía reducirse exclusivamente a las consideraciones generales y a la enunciación de los preceptos particulares del derecho natural.

De esta costumbre se aparta laudablemente C. Betancur, quien en su libro hace filosofía no sólo acerca del derecho natural sino también del positivo.

El autor, después de tratar brevemente de los prolegómenos y notas del concepto de la filosofía del derecho y de su historia, de la exposición de los más generales fundamentos criteriológicos, lógicos, metafísicos y éticos, a los cuales adhiere, habla de lo siguiente: del derecho natural; del derecho positivo y de sus relaciones con el natural; del concepto puro del derecho; de las notas propias de éste; del derecho y la moral y de algunos problemas particulares que surgen en el derecho positivo (v. gr. de la promulgación e interpretación de la ley, etc.).

Con vivo placer hemos considerado el capítulo V, el cual es, en nuestro sentir, el principal de la obra, como que discurre acerca del concepto puro del derecho, que el autor rechaza de manera absoluta, ya que tal concepto debería comprender en sí el derecho subjetivo (facultad), el objetivo (ley), el derecho justo y el injusto; y esto es completamente imposible.

En cuanto al segundo miembro de tal imposibilidad, nuestra opinión está de acuerdo en un todo con la del preclaro autor, ya que lo injusto no puede compararse con lo justo sino bajo razón de contrariedad.

Pero respecto al primer miembro de la imposibilidad afirmada, juzgamos de un modo un tanto distinto al del autor.

Ciertamente, basándonos en la consideración directa y distinta de la facultad y la ley, difícilmente hallaremos un elemento de orden jurídico que las comprenda a ambas.

El ilustre autor piensa que la única nota común entre el derecho subjetivo y el objetivo es la acción u omisión (pág. 170),

o su conformidad con la ley moral (pág. 171), es decir, una nota o elemento no jurídico; de donde, como muchos otros autores de filosofía del derecho, siempre considera la facultad y la ley como dos cosas meramente analógicas (pág. 52), y que no pueden reducirse a la unidad, lo cual engendra una perpetua escisión en nuestra disciplina.

Quizás el autor estaba más cercano a la solución de este dualismo en las primeras páginas de su obra, cuando escribía que el derecho en sentido estricto es el sistema de los deberes de justicia (pág. 48), y que la justicia, en su primera significación, es la relación de pertenencia en que uno de los términos es una persona y el otro es el medio que le es necesario y útil para alcanzar los fines que se propone.

Pensamos que sobre esta base y siguiendo este camino, es posible encontrar el elemento capaz de regir y comprender la

facultad y la ley; es a saber, el mismo deber de justicia, considerado no en el sujeto pasivo de la obligación sino en la cosa misma que se debe, o sea, en la objetiva ordenación de la cosa a la persona. Este es, si no erramos, el camino seguido por Santo Tomás, al enseñar que el derecho es la misma cosa justa, y al ascender de esta a la ley como a la forma o medida del derecho, y, alguna vez también, a la facultad como a la consecuencia del derecho.

Al anotar nuestros conceptos no pretendemos enseñar al docto autor, quien, por el contrario, tanto a nosotros como a otros muchos de sus lectores ha instruido con su obra, que se distingue por la brevedad, unida a la claridad de orden y al grande acopio de doctrina.

*I. Gracris.*

(De "Apollinaris", Roma, 4<sup>o</sup> trim., 1938).